ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOPROCORP, S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de noviembre del 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Carlos Landázuri N° 13 y Texaco, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Ciudad Quito, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía, quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social de la compañía, actúan como presidente de la misma, el Señor Edison Javier Morejón Collaguazo, en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el Señor Juan Fernando Morejón Collaguazo.

El presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

	NOMBRE	CAPITAL
1.	Juan Fernando Morejón Collaguazo	25.000,00
2.	David Esteban Montesdeoca Guillen	25.000,00
3.	Edmundo Alcívar Montesdeoca Navas	12.500,00
4.	Edison Saúl Morejón Encalada	37.500,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el periodo 2016, referente a los estados financieros rectificatorios.
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario por el periodo 2016, referente a los estados financieros rectificatorios.
3. Conocimiento y aprobación de los estado financieros rectificatorios del año 2016.
4. Aprobación del destino de los resultados de los estados financieros rectificatorios del año 2016.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la ley de compañías y el estatuto social de la compañía, su presidente la declara instalada.

Scanned by CamScanner

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERIODO 2016, REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS.

El Presidente de la Junta solicita al Señor Gerente General que proceda a poner en conocimiento de la Junta General el Informe de la Administración correspondiente al año 2016 rectificatorio, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2016, REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS RECCTIFICATORIOS.

El presidente de la Junta solicita al Señor Gerente General que proceda a poner en conocimiento de la Junta General el Informe de comisario correspondiente al año 2016, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los ACCIONISTAS. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2016.

La contadora Externa de la compañía, Auditar del Ecuador, expone las cifras constantes en los estados financieros rectificatorios al 31 de Diciembre de 2016, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2016.

Una vez aprobados los estados financieros rectificatorios del año 2016, se resuelve que los resultados obtenidos se mantengan en el patrimonio a fin de fortalecerlo.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se hace en los mismo términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura integra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la Sesión a las 20h00.

Juan Fernando Morejón Collaguazo
ACCIONISTA

David Esteban Montesdeoca Guillen
ACCIONISTA

Edmundo Aleívar Montesdeoca Navas

Edison Saúl Morejón Encalada

Scanned by CamScanner